

# **ANEXO I Reglamento Oficial Campeonato Provincial de Clubes de Primera División 2022**

## **FORMA DE DISPUTA**

### **Etapa Clasificatoria (del 23/01/2022 al 27/02/2022)**

Participarán 44 clubes agrupados por cercanías geográficas. Se disputará en ocho (8) zonas de cuatro (4) integrantes cada una de ellas (Zonas 1 a 8), jugando todos contra todos por suma de puntos y a dos ruedas, y en dos zonas (9 y 10) que contienen, a su vez, dos subzonas (A y B), jugando todos contra todos por suma de puntos, a dos ruedas y jugándose un partido interzonal por fecha. Cada zona disputará seis (6) partidos en la fase de clasificación.

En caso de empate en puntos en la **primera y/o segunda posición de una misma zona** para determinar al equipo clasificado para la próxima instancia, la definición será la siguiente:

- 1) El que haya obtenido mayor puntaje en los partidos jugados entre sí.
- 2) El que tenga mayor cantidad de goles a favor en los partidos jugados entre sí.
- 3) El que tenga mejor diferencia de gol en la disputa completa de la zona.
- 4) El que tenga menos goles en contra en la disputa completa de la zona.
- 5) El que tenga mayor cantidad de goles a favor en la disputa completa de la zona.
- 6) El que tenga menor cantidad de tarjetas rojas y, de persistir la igualdad, el que posea la menor cantidad de tarjetas amarillas (Fair Play).
- 7) Si persiste el empate, se recurrirá al azar mediante sorteo a realizarse en reunión de Federación Cordobesa de Fútbol.

Para **establecer a los mejores segundos de la tabla general** se deberá tener en cuenta los siguientes parámetros:

- 1) Mejor promedio de puntos (puntos sobre partidos jugados).
- 2) Mayor cantidad de goles a favor (goles sobre partidos jugados).
- 3) El que tenga menor cantidad de tarjetas rojas y, de persistir la igualdad, el que posea la menor cantidad de tarjetas amarillas. (Fair Play)
- 4) Si persiste el empate, se recurrirá al azar mediante sorteo a realizarse en reunión de Federación Cordobesa de Fútbol.

Para octavos de final clasificarán los doce (12) clubes finalizados primeros en sus respectivas zonas y subzonas mientras que los restantes cuatro (4) clubes clasificados a octavos surgirán de una etapa previa a la mencionada instancia que se denominará Pre Octavos de Final. En esta nueva etapa clasificarán los ocho (8) mejores segundos de todas las zonas y subzonas (ver punto Etapa Pre Octavos de Final).

### **Etapa Pre Octavos de Final a partido único (06/03/2022)**

Los ocho (8) mejores segundos clubes clasificados se agruparán en una mini tabla en los que se ordenarán del 1 al 8. Para dar lugar a esa clasificación y ordenamiento de la mini tabla se tendrá en cuenta lo siguiente:

- 1) Mayor cantidad de puntos entre todos los segundos.
- 2) Mejor diferencia de gol entre todos los segundos.
- 3) El que tenga menos goles en contra entre los segundos.
- 4) El que tenga mayor cantidad de goles a favor entre los segundos.
- 5) El que tenga menor cantidad de tarjetas rojas y, de persistir la igualdad, el que

posea la menor cantidad de tarjetas amarillas.

- 6) Si persiste el empate, se recurrirá al azar mediante sorteo a realizarse en reunión de Federación Cordobesa de Fútbol.

**Ese mismo ordenamiento y forma de definición les corresponderá a los clubes finalizados primeros en cada una de las zonas y subzonas.**

Una vez producido el ordenamiento que arrojará la mini tabla los clubes se cruzarán, a un solo partido, de la siguiente manera: 1 vs. 8; 2 vs. 7; 3 vs. 6; 4 vs. 5.

Los cuatro clubes mejor ubicados en la mini tabla elegirán la localía para la disputa del partido único y definitorio. En caso de igualdad durante el tiempo reglamentario se definirá mediante tiros desde el punto del penal en forma reglamentaria.

Los cuatro (4) clubes ganadores de esta etapa se sumarán a los doce (12) clubes que obtuvieron el primer puesto en cada una de sus zonas y subzonas para conformar las llaves de octavos de final.

### **Etapa de Octavos de Final (13 y 20/03/2022)**

En la instancia de Octavos de Final jugarán los doce (12) clubes finalizados en la primera posición y los cuatro (4) clubes clasificados de la etapa de Pre Octavos de Final. Es importante señalar que los clubes procedentes de la Etapa de Pre Octavos seguirán manteniendo el mismo ordenamiento (número) que obtuvieron en la mini tabla confeccionada entre los mejores ocho segundos y, de esa manera, se incorporarán a Octavos de Final. Aquí los dieciséis clubes clasificados se agruparán en una tabla ordenándose del 1 al 16 teniéndose en cuenta que del 1 al 12 les corresponderá a los clubes finalizados primeros y el decimotercero (13º) de esa tabla será el mejor segundo y así sucesivamente hasta el final.

Las llaves para la disputa de los Octavos de Final se establecerán de la siguiente manera: 1 vs. 16; 2 vs. 15; 3 vs. 14; 4 vs. 13; 5 vs. 12; 6 vs. 11; 7 vs. 10 y 8 vs. 9. En esta etapa los ocho primeros de la tabla (del 1 al 16) elegirán localía.

### **Etapa de Cuartos de Final (27/03 y 03/04/2022), Semifinales (10 y 17/04/2022) y finales (24/04, 01/05 y, eventualmente, tercer partido el 08/05/2022)**

Los enfrentamientos se irán dando de acuerdo a la confección de las llaves respectivas (se adjunta al presente anexo) teniéndose en cuenta que los mejores clasificados en el ordenamiento, siempre refiriéndose al número obtenido tras la etapa de clasificación y pre octavos de final (del 1 al 16), se mantendrá hasta el final del campeonato, por ende, el de mejor ubicación seguirá eligiendo localía.

**DEFINICIÓN PLAY OFF:** En caso de empate en puntos al cabo de los dos cotejos (ida y vuelta) en todas estas etapas (octavos, cuartos y semifinales), la definición se determinará de la siguiente manera:

- a) Diferencia de goles.
- b) De persistir la igualdad, se definirá mediante tiros desde el punto del penal en forma reglamentaria.

En las finales en caso de empate en puntos y diferencia de goles al cabo de los dos primeros partidos finales, se jugará un tercer y decisivo encuentro en el estadio "Mario Alberto Kempes". En el caso que el tercer y decisivo juego finalizara empatado en el tiempo reglamentario se definirá mediante tiros penales en forma reglamentaria